

Adif abre el plazo de información sobre expropiaciones para electrificar el trayecto entre Salamanca y Fuentes de Oñoro

La inversión prevista se eleva a 95 M€

03.08.2017 | 17:41

Un tren llegando a la estación de Vialia. | archivo

Adif continúa avanzando en los trámites necesarios para llevar a cabo la electrificación del tramo Salamanca-Fuentes de Oñoro de la línea que une Medina del Campo con la frontera portuguesa. En este sentido, se ha procedido a la apertura del proceso de información pública sobre la relación de los bienes y derechos afectados cuya expropiación es necesaria para ejecutar las obras de subestaciones y centros de autotransformación asociados, telemando de energías y líneas aéreas de alta tensión.



La declaración de la necesidad de ocupación afecta a terrenos situados en los términos municipales de Villamayor, Salamanca, Doñinos de Salamanca, Carrascal de Barregas, Galindo y Perahuy, Barbadillo, Calzada de Don Diego, Canillas de Abajo y Ciudad Rodrigo.

La actuación entre Salamanca y Fuentes de Oñoro permitirá completar la electrificación de toda la línea Medina del Campo-Salamanca-Fuentes de Oñoro a 2x25 kV en corriente alterna, apta para circular a 200 km/h en vía de ancho ibérico, lo que supondrá una significativa reducción en los tiempos de viaje.

Asimismo, esta actuación contribuirá a mejorar la interoperabilidad con la red ferroviaria portuguesa, favoreciendo el aumento del tráfico internacional de mercancías por el Corredor 4 de Mercancías (Corredor Atlántico), impulsado por la Unión Europea para mejorar la competitividad del tráfico ferroviario. Este Corredor enlaza Sines/Lisboa con las redes ferroviarias francesa y alemana a través de la red española, pasando por Salamanca e Irún.

Electrificación de la línea Medina-Salamanca-Fuentes de Oñoro

Adif finalizó en diciembre de 2015 los trabajos de electrificación de la primera parte de la línea, concretamente del tramo Medina del Campo-Salamanca y su conexión con la Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia. Esta actuación, en la que se invirtieron 53,1 millones de euros, supuso un importante ahorro de tiempo en el viaje entre Salamanca y Madrid, que actualmente se realiza en 1 hora y 36 minutos, frente a las 2 horas y 36 minutos anteriores.

Por su parte, la electrificación del tramo Salamanca-Fuentes de Oñoro supondrá una inversión aproximada de 95 millones de euros (IVA incluido). Este importe incluye la instalación de catenaria e instalaciones de seguridad, subestaciones eléctricas y telemando de energía (control remoto de las instalaciones), además de la adecuación de gálibos, la reposición de los servicios que puedan verse afectados por las obras y medidas de protección acústica.